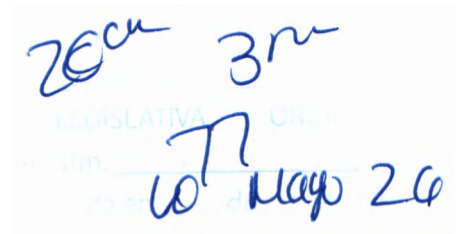


(P. de la C. 652)

## LEY



Para decretar en Puerto Rico el 2 de abril de cada año como el “Día de la Historia Deportiva Ponceña” en reconocimiento a la gran historia deportiva del pueblo de Ponce; y para otros fines relacionados.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 2 de abril de 1930, el ponceño Manuel Luciano Gómez hizo historia al convertirse en el primer puertorriqueño en ganar una medalla en atletismo en la historia de Puerto Rico, plata en el salto con pértiga, en los II Juegos Centroamericanos en Cuba. Para los ponceños, el deporte es un distintivo que produce orgullo, júbilo, algarabía y unión de pueblo. Ponce contiene un sinnúmero de momentos memorables en su historia que nos enorgullecen y nos llenan de alegría como pueblo; y los atletas ponceños no son la excepción. Tan es así, que éste a menudo se torna en un elemento esencial de nuestra identidad y expresión cultural.

Asimismo, a través del tiempo se ha constatado que el deporte trasciende aspectos políticos, sociales y económicos, desarrollando un verdadero enlace comunitario que abarca cada rincón de nuestro pueblo. Podemos mencionar algunos grandes momentos de nuestra historia deportiva que no solo impactaron nuestro pueblo, sino que también a toda nuestra nación. Ponce a través de su historia ha sido la cuna de grandes atletas tanto masculino como femenino que nos han llenado de orgullo y gloria y ha contado con grandes equipos que han hecho historia en todos los deportes. Esto ha sido desde el principio de las competencias deportivas internacionales de Puerto Rico hasta el día de hoy.

El primer juego de baloncesto con reglas en Puerto Rico se celebró en Ponce. Este hecho histórico se llevó a cabo el sábado 13 de mayo de 1905 en la escuela Gramar de la Ponce High. Este juego fue entre maestras y alumnas, las alumnas ganaron por 10 puntos según lo publicó el periódico El Puerto Rico Eagle el 13 de mayo de 1905.

Ponce siempre ha contado con atletas excepcionales. Uno de los grandes ejemplos es el de Manuel Luciano Gómez, que el 2 de abril de 1930, hizo historia al convertirse en el primer puertorriqueño en ganar una medalla en un evento internacional en la historia de Puerto Rico, al ganar medalla de plata en el salto con pértiga, en los II Juegos Centroamericanos en Cuba. Además, 16 de marzo de 1935 Manuel Luciano se convirtió en el primer atleta en desfilarse con la bandera monoestrellada en la Inauguración de los III Juegos Centroamericanos y del Caribe en El Salvador.

Por su parte, Fernando Torres Collac, el 18 de marzo de 1935, hizo historia al convertirse en el primer medallista de oro en eventos internacionales en la historia de Puerto Rico, al ganar medalla de oro en el impulso de la bala, en los III Juegos Centroamericanos y del Caribe en El Salvador. Reinaldo "Pochi" Oliver Martínez, el 17 de marzo de 1955 hizo historia al convertirse en el primer medallista panamericanos en la historia de Puerto Rico al obtener medalla de bronce en el lanzamiento de la jabalina, en los II Juegos Panamericanos de México.

Asimismo, nuestro Juan "Pachin" Vicéns Sastre, en el campeonato mundial de Baloncesto en Chile en 1959, fue escogido como El Mejor Jugador del Mundo, Puerto Rico obtuvo el quinto lugar. Liana "Yiyi" Vicéns, es la atleta más joven en la historia de Puerto Rico en una Olimpiada, compitió en la Olimpiadas de México 1968 en natación con 11 años y 327 días, y fue la atleta más joven de esas olimpiadas. Javier Culson Pérez - el 18 de agosto de 2009 hizo historia al convertirse en el primer medallista de plata en 400 metros con vallas, en un campeonato mundial de atletismo en Berlín. Además, repitió su medalla de plata en el Campeonato Mundial de Atletismo Daegu. También hizo historia al convertirse en el primer medallista en atletismo en una olimpiada para Puerto Rico, bronce en 400 metros con vallas, en una Olimpiada en Londres 2012 Antonio "Chino" González Rivera - Primer puertorriqueño exaltado al salón de la fama mundial de Taekwondo (2022).

Ponce también ha sido sede de grandes eventos deportivos, como Juegos Centroamericanos 1993, Campeonato Iberoamericano de Beisbol, Juegos Centroamericanos de Segundas Cuidades, Campeonatos de baloncesto, beisbol, atletismo, volibol, Justas LAI y muchas más.

De igual modo, Ponce ha tenido y tiene equipos que han dado grandes triunfos a nuestra ciudad en beisbol, baloncesto, volibol, softbol, tenis, balonmano, artes marciales, y muchos otros deportes, que han sido exitosos y han llenado de orgullo nuestro pueblo. Como el equipo de Ponce del beisbol Profesional, Leones de Ponce, uno de los equipos fundadores de la liga y 11 veces campeones. El equipo de baloncesto superior 14 veces campeones, el equipo de softbol superior masculino 21 veces campeones (13 campeonatos corridos) y nuestro equipo de Doble AA Cachorros de Ponce campeones en 1957 son ejemplos de grandeza deportiva.

La fanaticada ponceña es sin duda la más numerosa y más ferviente seguidora de sus equipos. Ponce ha tenido grandes dirigentes en todos los deportes, que han sido exitoso y que han escrito momentos memorables en la historia deportiva de Puerto Rico, como: Edwin Rodríguez Morales, en el 2010-2011 se convirtió en el primer dirigente puertorriqueño en el béisbol de Grandes Ligas. Ponce tiene una gran cantidad de historiadores deportivos, grandes narradores, comentaristas deportivos, entrenadores y cronistas deportivos.

Por todo lo cual, esta Asamblea Legislativa, honrando la historia deportiva de Ponce, conmemora el 2 de abril de cada año como el "Día de la Historia Deportiva Ponceña", para celebrar su distinguida gesta histórica deportiva. A su vez, se les rinde honor a los atletas, dirigentes, historiadores deportivos, cronistas deportivos, equipos y a todos los que han hecho grande la historia deportiva de Ponce.

*DECRÉTASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

Artículo 1.- Se decreta el día 2 de abril de cada año como el "Día de la Historia Deportiva Ponceña" en reconocimiento a la gran historia deportiva del pueblo de Ponce.

Artículo 2.-El Gobernador o la Gobernadora de Puerto Rico emitirá anualmente una proclama, en conmemoración del "Día de la Historia Deportiva Ponceña".

Artículo 3.-El Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico, en coordinación con el Municipio Autónomo de Ponce, la Organización de Futuros Historiadores Deportivos, así como los organismos y las entidades públicas pertinentes y cualesquiera otras organizaciones con o sin fines de lucro, adoptará las medidas necesarias para la promoción y celebración de actividades destinadas a la conmemoración de este día, así como dar cumplimiento a los propósitos y objetivos de esta Ley.

Artículo 4.-Esta Ley entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.